

otro lado, para inquirir cómo han de ser los actos jurídico-sociales para que de ellos deriven de un modo *a priori* las pretensiones y obligaciones que les son constitutivas.

En el último capítulo se abre una vía de aproximación de la Fenomenología a la Filosofía del lenguaje ordinario a través del examen de los significados éticos más comunes, tales como "bueno", "deber" o "correcto". Los análisis que empiezan por ser lingüísticos en David Ross y en Nowell-Smith no pueden llevarse a término sin ciertas distinciones fenomenológicas (tales como entre atributos parirresultantes y omnirresultantes de la acción en Ross, o entre elección y motivos en Nowell-Smith, entre otras) que son complementarias a las ya trazadas.

El libro de Urbano Ferrer es un intento meritorio de acercar al estudioso el amplio campo de la Ética fenomenológica, cuyo instrumental conceptual aparece ya convenientemente depurado tras varias décadas de tratamiento. Sólo queda augurar que se vuelva a esta línea de trabajo, que hoy aparece en general descuidada.

Juan Cruz Cruz

Gómez-Hortigüela, Angel: *Luis Vives, valenciano, o el compromiso del filósofo*, Monografies del Consell Valencià de Cultura, Generalitat Valenciana, Valencia, 1991, 156 págs.

Con motivo del quinto centenario del nacimiento de Juan Luis Vives, la Generalitat Valenciana ha editado este libro con la finalidad de "facilitar una obra asequible y actualizada que abarque del modo más completo posible la figura histórica y el pensamiento de Luis Vives (1492-1540)" (p. 7). Concede, por tanto, atención a la vida del humanista, a las personas que trató, y a la vez, a sus preocupaciones más íntimas y profundas: en Vives "su vida nos introduce en su obra" (p. 17).

El libro, que se divide en siete capítulos, comienza con una breve introducción acerca del interés de este gran valenciano. La biografía —los cinco primeros capítulos— se inicia con los años de infancia y adolescencia de Luis Vives en su ciudad natal, Valencia, a la que siempre tuvo gran estima. A los dieciséis años marcha a París donde estudia filosofía en la Sorbona al modo tradicional, es decir, según la escuela nominalista de influencia ockamiana. De la mano de Berault conoce a los clásicos, a los que estudia directamente. Mantuvo contacto con la "devotio moderna", lo que avivó sus inquietudes espirituales y le formó en un alto sentido moral. La lectura de Erasmo le introduce en el nuevo humanismo del noroeste europeo. De los años de París radica su rechazo del sistema educativo de su tiempo, que manifiestan sus primeros escritos.

En 1514 marcha a Brujas, que será considerada por Vives como su patria de adopción. Sus contactos frecuentes con la Universidad de Lovaina y su posterior traslado a esta ciudad, le permiten entablar una sólida amistad con Erasmo de Rotterdam. Un viaje a París en 1519 le ofrece la oportunidad de conocer a Guillermo Budé. La noticia de un proceso inquisitorial contra su

## BIBLIOGRAFÍA

familia le impulsa a viajar a España, pero no llega a completar el viaje y se queda en la corte de Enrique VIII. En Inglaterra hace amistad con Tomás Moro y con la reina Catalina, y es nombrado preceptor de la joven princesa María. Los cambios en su vida personal y en la política europea, sobre todo en Inglaterra, hacen que la filosofía de Vives se centre en pedagogía y didáctica, moral, política y apologética cristiana. Esto se ve principalmente en sus obras de madurez, escritas en Brujas: *De concordia et discordia in humano genere* (1529), *De disciplinis* (1531), *De veritate fidei christianae* (1543, obra póstuma).

Los capítulos seis y siete del libro se dedican a mostrar algunos aspectos concretos de la moral y la política según Vives. En ética se acerca más a Sócrates y al estoicismo que al aristotelismo, al que no duda en criticar. El conocimiento intelectual y la filosofía no son fines en sí mismos, sino una ayuda para el fin último del hombre y de la humanidad entera: la unión con Dios en la otra vida. En el pensamiento de Vives tiene una gran importancia el aspecto práctico, olvidado en las escuelas de su tiempo. La sabiduría es identificada con el recto juicio, que encamina y dirige la voluntad. El conocimiento se convierte en instrumento social. Vives se opone a la arbitrariedad del voluntarismo ockamista y a la controversia averroísta entre razón y fe. Para él la verdad se revela por la fe y se descubre por la razón, pero no son dos verdades distintas.

Vives destaca frecuentemente el carácter enseñable de la virtud, siempre por medio del ejemplo, que se convierte en objetivo fundamental de su filosofía. Por lo que respecta a la política, Vives considera al hombre un ser social por naturaleza. La relación entre ética y derecho es de igualdad. El filósofo ha de comprometerse con el bien público, estar cerca del gobernante e instruirlo en su tarea de dirigir al pueblo. El gran sueño de Vives era ver una Europa unida bajo una misma corona y una misma religión, proyecto que los conflictos internacionales que le tocó vivir se encargaron de desmoronar. Vives fue un humanista de una profunda erudición. "No se sintió nunca ajeno a la realidad histórica en la que vivió y reclama para el filósofo este necesario compromiso social" (p. 142).

La excelente obra de Angel Gómez-Hortigüela contiene una amplia bibliografía de las obras de Luis Vives y de estudios referentes a este autor. Con esto y una tabla cronológica se completa este libro que facilita el acceso a ese gran humanista valenciano que fue Juan Luis Vives.

Alicia Armendáriz

Heredia Soriano, Antonio (ed.): *Actas del VI Seminario de historia de la filosofía española e iberoamericana*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, 519 págs.

Este Seminario se celebró en Salamanca entre el 26 y el 30 de septiembre de 1988. Las Actas se ordenan alrededor de siete núcleos temáticos: En "*Los exilios filosóficos de España*" se reconstruyen algunas de las raíces olvidadas del pensamiento hispánico. Así Henry Méchouar analiza la